REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO JUEZ VEINTE CIVIL CIRCUITO MEDELLIN (ANT)





ESTADO No.

090

Fecha Estado: 03/06/2021 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300420140000600	Ordinario	CELMIRA VALENCIA VARGAS	MIGUEL ANGEL SARASA AJONA	Auto requiere AL ACTOR	02/06/2021		
05001310300820090006900	Ejecutivo Conexo	JUAN GUILLERMO SANIN POSADA	TERESA POSADA	Auto resuelve concesión recurso apelación CORRE TRASLADO POR EL TERMINO DE 3 DIAS	02/06/2021		
05001310301520130098100	Ordinario	LEON GUMERCINDO GUERRA GOLLADO	INVERSIONES ASTURIAS DE URABA S.A.	Auto requiere AL DEMANDANTE	02/06/2021		
05001310302020200001500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MARTHA LUCIA GIRALDO ZULUAGA	Auto ordena seguir adelante ejecucion	02/06/2021		
05001310302020200008000	Deslinde y Amojonamiento	CONJUNTO RESIDENCIAL LOS ROBLES PH	UNIDAD RESIDENCIAL CONTIGUA BRISAS DE ROBLEDO	Auto ordena oficiar	02/06/2021		
05001310302020200017800	Verbal	PAR SEGUROS LTDA ASESORES EN SEGUROS	SURA SEGUROS DE VIDA	Auto requiere AL ACTOR	02/06/2021		
05001310302020210004200	Verbal	BANCOLOMBIA SA	JULIO CESAR CORREA YEPES	Auto resuelve solicitud NIEGA	02/06/2021		
05001310302020210004300	Ejecutivo Singular	JUAN FERNANDO VELEZ MADRID	ALEXIS ARONATEGA HERRERA	Auto pone en conocimiento ESCRITO ORDENA OFICIAR	02/06/2021		
05001310302020210011800	Ejecutivo Singular	LUIS CARLOS ACOSTA MONTOYA	SERGIO NESTOR PALACIO CORREA	Auto decreta embargo	02/06/2021		

ESTADO No. 090				Fecha Estado: 03/06/2021		Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310302020210016800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ANDRES FELIPE GARCIA HERRERA	Auto inadmite demanda SE CONCEDE EL TERMINO DE 5 DIAS PARA SUBSANAR SO PENA DE RECHAZO	02/06/2021		
05001310302020210017400	Tutelas	JOSE MIGUEL ARANGO ARISMENDY	MARIA EVELIA ARANGO ARISMENDY	Auto inadmite demanda SE CONCEDE EL TERMINO DE 5 DIAS PARA SUBSANAR SO PENA DE RECHAZO	02/06/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/06/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SEBASTIAN MEJIA MONSALVE SECRETARIO (A)